



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE GIJÓN

RESOLUCIÓN. *Octava convocatoria de las subvenciones para el mantenimiento de empleo y reapertura de negocios del Ayuntamiento de Gijón/Xixón.*

En Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Gijón/Xixón, en sesión celebrada el 26 de enero de 2021, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo relativo a la resolución de la octava convocatoria de las subvenciones para el mantenimiento de empleo y reapertura de negocios

Antecedentes de hecho

Primero.—Motivada por la situación en la que se encuentra el país, tras la declaración de pandemia mundial por la Organización Mundial de la Salud, y que llevó a que, mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se haya procedido a la declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus COVID-19, se adoptaron una serie de medidas excepcionales en relación con la limitación de la movilidad de las personas, así como de las actividades sociales y económicas, dirigidas a contener el avance del COVID-19, estado que se prorrogó sucesivamente hasta 21 de junio, momento al que se ha dado paso a la llamada, "nueva normalidad".

Segundo.—Con objeto de proteger y apoyar al tejido productivo y minimizar el impacto generado por el estado de alarma, y sus consecuencias, e intentar una pronta reactivación de la actividad económica tras su cese y, como medida complementaria a otras urgentes adoptadas por las distintas administraciones, se aprobó una nueva convocatoria de ayudas, dirigida a fomentar la reactivación de la actividad económica y la apertura nuevamente de negocios y establecimientos, así como al mantenimiento de las contrataciones laborales relacionadas con empresas y trabajadores/as que se han visto afectados por el decretado estado de alarma, todo ello en el marco del actual acuerdo de concertación social, denominado "Gijón Reinicia", suscrito el pasado 21 de mayo por el Ayuntamiento de Gijón/Xixón y los agentes sociales y empresariales mas representativos (UGT, CC. OO. y la FADE), acuerdo que ha sido ratificado por la Junta de Gobierno Local en sesión de 9 de junio de 2020.

Tercero.—La convocatoria aprobada por la Junta de Gobierno Local de 2 de julio (BOPA de 2 de julio), rectificada en acuerdo de 23 de julio (BOPA de 2 de agosto), se dirige a trabajadores/as autónomos y empresas (micropymes), que se hayan visto afectados por la situación tras la declaración del estado de alarma y que tuviesen concedido un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE), o que hubiesen procedido al reinicio de su actividad económica o comercial, previo cierre de los locales y centros de trabajo, fomentando así el mantenimiento del empleo y la reactivación de la actividad económica.

Cuarto.—Se establecen para ello dos líneas de subvención:

- Una de "mantenimiento del empleo por cuenta ajena", dirigida a facilitar la reincorporación al trabajo de personas afectadas por un expediente de regulación temporal de empleo, subvencionando una cuantía de 1.500 € por cada una de las contrataciones de los trabajadores/as reincorporados (o parte proporcional en función de la jornada).
- Una segunda línea de "reapertura del negocio o actividad económica", cuyo objeto es financiar los gastos ocasionados por la reapertura de establecimiento o reinicio de actividades, con una cuantía máxima de 500 € por empresa o negocio.

Quinto.—El crédito total autorizado es de 5.000.000 €, distribuidos de la siguiente manera:

En la línea 1: 3.500.000 €

En la línea 2: 1.500.000 €

Y con cargo a la aplicación presupuestaria D50.241.01.470.06 "Orientación e Intermediación Laboral. Ayudas Extraordinarias. Plan Reactivación COVID-19".

Sexto.—De conformidad con las bases reguladoras la concesión, denegación o desistimiento de las subvenciones, corresponderá a la Junta de Gobierno Local, a propuesta de una Comisión de Valoración, estableciendo la posibilidad de celebración de mas de una, en cuyo caso, el crédito asignado a la misma, se distribuirá según líneas y de forma proporcional entre el número de solicitudes recibidas y las incluidas en cada comisión.

Séptimo.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se registran un total de 2.040, procediendo a hacer un cálculo estimativo que, llevado a máximos, supone entender que existe crédito suficiente para resolver la totalidad de las solicitudes presentadas con el crédito consignado en esta convocatoria.



Octavo.—El pasado 10 de noviembre de 2020, la Junta de Gobierno Local, procedió a la resolución de la primera tanda de estas ayudas, concediendo subvenciones, dentro de la línea 1 por un importe de 315.021,99 € y en la línea 2 por un importe de 36.311,12 €, posteriormente, el 24 de noviembre, resolvió la segunda tanda, por importe de 219.946,93 € en la línea 1 y de 27.053,79 €, en la línea 2, el pasado 4 de diciembre, la tercera por un importe de 381.426,17 € en la línea 1 y de 23.495,93 € en la línea 2, el 10 de diciembre, se resuelve la cuarta tanda, por importes de 142.606,05€ en la línea 1 y de 12.501,23 en la línea 2, el 15 de diciembre, la quinta tanda por importes de 75.596,73 € en la línea 1 y 10.693,07 en la línea 2, el pasado el 23 de diciembre de 2020, se resolvió por la Junta de Gobierno referida, la sexta tanda por importes de 195.242,77 € en la línea 1 y de 13.897,67 € en la línea 2 y por último, el pasado 19 de enero de 2021, se resolvió la séptima, por importes de de 317.929,99€ en la línea 1 y 27.539,42 € de la línea 2

Noveno.—Trasladado a los miembros de la Comisión de Valoración la relación de casos correspondientes a la octava tanda, resultando que:

Se informa favorablemente la concesión de subvenciones a las solicitudes enumeradas en el anexo (apartado I), diferenciando la línea 1 por un importe de 194.718,72 € y 21.220,60 € de la línea 2, siendo un importe total de 215.939,32 €.

Se informa desfavorablemente la concesión de subvención a las solicitudes enumeradas en el anexo (apartado II), diferenciando línea 1 y línea 2.

Se declaran desistidas las solicitudes enumeradas en el anexo (apartado III).

Décimo.—El expediente se ha remitido a la Intervención Municipal a efectos de su fiscalización.

Fundamentos de derecho

Primero.—De conformidad con lo previsto en las bases reguladoras, aprobadas en la Junta de Gobierno Local de 2 de julio de 2020, BOPA de 8 de julio), en su cláusula novena, en relación a lo dispuesto en la cláusula decimocuarta, último apartado, existe crédito presupuestario consignado adecuado y suficiente en la aplicación D50.241.01.470.06 Promoción Económica, Turismo y Comercio Local. Dirección General de Promoción de Empleo, Orientación e Intermediación Laboral.

Segundo.—El artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que, cuando la solicitud de iniciación no reúna los requisitos previstos, en caso de no subsanar la falta o acompañar los documentos preceptivos y en caso de no haber sido atendido el requerimiento en el plazo de diez días (en relación con el artículo 23.5 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que considera el mismo como plazo máximo e improrrogable), se le tendrá por “desistido/a de su petición”, tal y como se establece asimismo, en la cláusula décima punto 4, de las referidas bases reguladoras.

Tercero.—Según dispone el artículo 94 de la precitada Ley 39/2015, “todo interesado podrá desistir de su solicitud o, cuando ello no esté prohibido por el ordenamiento jurídico, renunciar a sus derechos”.

Cuarto.—Por otro lado, la cláusula decimotercera de las bases reguladoras, establece como plazo para presentar solicitudes, el de 20 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, siendo esta fecha la del 8 de julio y finalizando por tanto este el 28 de julio de 2020 incluido.

Quinto.—En relación a los gastos de la línea 2, según dispone la cláusula quinta, punto 6, en relación a la cláusula segunda punto 2, son admisibles los gastos realizados y abonados entre el 1 de abril de 2020 y el último día establecido para presentación de solicitudes (28 de julio de 2020), ocasionados por la reapertura de establecimientos o reinicio de actividades, tales como gastos de adecuación y adquisición de elementos de protección de trabajadores y clientes, reformas y mejoras de espacios comerciales o cualquier otro gasto asociado a la antedicha reapertura y que no sea gasto de personas, soportados por los trabajadores/as autónomos y empresas. Admitiendo, en relación al IVA, el soportado, no deducible y que sea por tanto, gasto para la empresa.

Sexto.—De conformidad con la Instrucción 6/2020 de 22 de mayo para la tramitación de los expedientes de Subvenciones y Ayudas concedidas por el Ayuntamiento de Gijón/Xixón, se admite con cargo al capítulo 4, gastos de material inventariable o de inversión hasta 150 €, si bien la excepcionalidad del marco en el que se aprueba la presente convocatoria, justifica la flexibilización de dicho límite máximo, siempre que el concepto subvencionable responda al objeto de la referida convocatoria.

Séptimo.—Al amparo de lo previsto en la cláusula decimoquinta de las referidas bases reguladoras: “publicidad y resolución”, las resoluciones de concesión, denegación o desistimiento de las subvenciones corresponderá a la Junta de Gobierno Local, a propuesta de la Comisión de Valoración, siendo objeto de publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Dicha publicación sustituirá a la notificación, surtiendo sus mismos efectos.

Octavo.—Es de aplicación la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones de conformidad con lo dispuesto en su artículo 5, así como la normativa de desarrollo contenida básicamente en el R. D. 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en la ordenanza por la que se regula el Régimen General de Concesión de Ayudas y Subvenciones del Ayuntamiento de Gijón, aprobada por el Pleno el 14 de octubre de 2005.

Noveno.—En la tramitación procedimental y en la gestión administrativa será de aplicación lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, así como en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.



Décimo.—Asimismo, a efectos de garantizar la aplicación de las disposiciones de publicidad y transparencia a las que se refiere la Ley General de Subvenciones, de conformidad con las modificaciones producidas al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno, y por la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de Racionalización del Sector Público, la información relativa a la concesión de las subvenciones, será remitida a la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS).

Decimoprimer.—De conformidad con la cláusula cuarta punto c) y quinta, punto 7 de las bases reguladoras, las entidades habrán de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la Administración Tributaria Estatal, con la del Principado de Asturias y con el Ayuntamiento de Gijón pro cualquier tipo de deuda de derecho público, vencida, líquida y exigible por vía de apremio.

Decimosegundo.—Resulta de aplicación la Resolución de Alcaldía de 24 de abril de 2018, dictada en cumplimiento de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, que aprueba el texto a incluir en las convocatorias de ayudas a subvenciones, así como el marco de lo establecido en la Ley del Principado de Asturias 8/2018, de 14 de septiembre, de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés.

Decimotercero.—A la Alcaldía le corresponde, en aplicación de lo previsto en el artículo 124.4 ñ) de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, aquéllas funciones que le atribuyan expresamente las leyes y aquéllas que la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas asignen al municipio y no se atribuyan a otros órganos municipales, siendo la concesión de subvenciones una medida de fomento atribuida a los municipios en el ámbito de su competencia.

Decimocuarto.—Conforme a lo previsto en el artículo 125 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en virtud de la Resolución de fecha 21 de junio de 2019, la Alcaldía resuelve delegar en la Junta de Gobierno Local la resolución de los asuntos referentes a la concesión de subvenciones y ayudas, así como la disposición y autorización del gasto

Vistos, expediente de razón, antecedentes y fundamentos de derecho, la Junta de Gobierno acuerda:

Primero.—Conceder y abonar, con cargo a la aplicación presupuestaria D50.241.01.470.06 "Orientación e Intermediación Laboral. Ayudas Extraordinarias. Plan Reactivación COVID-19, del presupuesto para el año 2021, previa comprobación de que las empresas/entidades beneficiarias se encuentran al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la Administración Tributaria Estatal, con la Administración del Principado de Asturias y con el Ayuntamiento de Gijón/Xixón, por cualquier tipo de deuda de derecho público vencida, liquidada y exigible por vía de apremio, la correspondiente subvención, en la cuantía y por los motivos que en cada caso se indican, a los beneficiarios/as relacionadas en el Anejo:

Apartado I, línea 1: Que comienza con el interesado/a AG, D y finaliza con VS, M por un importe total de 194.718,72 €.

Apartado I, línea 2: Que comienza con el interesado/a AM, J y finaliza con VS, M por un importe 21.220,60 €,

Siendo el total de las líneas 1 y 2 de 215.939,32 €.

Segundo.—Denegar la concesión de subvención a las micropymes-autónomos/as, por los motivos que en cada caso se expresan, a las relacionadas en el anexo apartado II, línea 1 y línea 2.

Tercero.—Declarar desistidas las solicitudes relacionadas en el anejo, apartado III, línea 1.

Cuarto.—Las empresas/entidades beneficiarias de la subvención vendrán obligadas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en las bases reguladoras de la presente convocatoria y en particular las establecidas en la cláusula decimosegunda, así como las demás reguladas en el artículo 14 de la Ley General de Subvenciones.

Quinto.—Notificar a las empresas/entidades solicitantes el presente acuerdo mediante su publicación en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Sexto.—Remitir a efectos de publicidad y transparencia, la información oportuna a la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS).



APARTADO I (APROBADOS)

A) LÍNEA

Nº Orden:	1	Nº expediente:	44840Y/2020	Nº Registro:	2020055461	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	AG,D					NIF/CIF:	053649768Z
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.125,00 €						
Nota explicativa:	Subvención en proporción a la jornada de reincorporación (cláusula sexta de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	2	Nº expediente:	44336P/2020	Nº Registro:	2020055110	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	AM,J					NIF/CIF:	010857128R
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	3.000,00 €						

Nº Orden:	3	Nº expediente:	38011P/2020	Nº Registro:	2020053978	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	AR,F					NIF/CIF:	010837439T
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	3.516,79 €						
Nota explicativa:	Excluidas reincorporaciones cuyos contratos no se mantengan durante el plazo establecido en bases (cláusulas quinta decimonovena de las bases reguladoras) o parte proporcional si la permanencia es igual o superior a tres meses e inferior seis.						

Nº Orden:	4	Nº expediente:	44150Y/2020	Nº Registro:	2020055199	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	ARMARIOS LIS SL					NIF/CIF:	B33843327
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	3.937,50 €						

Nº Orden:	5	Nº expediente:	44364J/2020	Nº Registro:	2020055327	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	ASGUPOL SL					NIF/CIF:	E33967241
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	577,50 €						

Nº Orden:	6	Nº expediente:	38506C/2020	Nº Registro:	2020054108	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	ASTUR RED GESTION INTEGRAL XXI SL					NIF/CIF:	B74461302
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						

Nº Orden:	7	Nº expediente:	44090S/2020	Nº Registro:	2020055131	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	ASTUR TRAINING SL					NIF/CIF:	B52558111
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	427,50 €						

Nº Orden:	8	Nº expediente:	44835R/2020	Nº Registro:	2020055458	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	ASTURIAS BEER PROJECT SL					NIF/CIF:	B52542875
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	2.062,50 €						
Nota explicativa:	Subvención en proporción a la jornada de reincorporación (cláusula sexta de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	9	Nº expediente:	41383E/2020	Nº Registro:	2020056065	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	AUTOS XAVINA SL					NIF/CIF:	B33684572
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						



Nº Orden:	10	Nº expediente:	36690K/2020	Nº Registro:	2020053495	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	AV,I					NIF/CIF:	053533739C
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	3.187,50 €						

Nº Orden:	11	Nº expediente:	35297P/2020	Nº Registro:	2020053012	Fecha Registro:	23/07/2020
Interesado:	AV,J					NIF/CIF:	010815243E
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						

Nº Orden:	12	Nº expediente:	44258E/2020	Nº Registro:	2020055172	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	BALDO Y DIAZ SL					NIF/CIF:	B33690363
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	4.500,00 €						

Nº Orden:	13	Nº expediente:	44365Z/2020	Nº Registro:	2020055218	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	BG,J					NIF/CIF:	010889727D
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.125,00 €						

Nº Orden:	14	Nº expediente:	36565B/2020	Nº Registro:	2020053351	Fecha Registro:	23/07/2020
Interesado:	BM,D					NIF/CIF:	053508243P
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	750,00 €						

Nº Orden:	15	Nº expediente:	44464K/2020	Nº Registro:	2020055376	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	BS,I					NIF/CIF:	010832460N
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.777,50 €						

Nº Orden:	16	Nº expediente:	41838V/2020	Nº Registro:	2020054609	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	CC,G					NIF/CIF:	053530217V
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						

Nº Orden:	17	Nº expediente:	34720Y/2020	Nº Registro:	2020052610	Fecha Registro:	22/07/2020
Interesado:	CD,M					NIF/CIF:	010899243A
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						

Nº Orden:	18	Nº expediente:	44024H/2020	Nº Registro:	2020055236	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	CENTRO DE FISIOTERAPIA ALVAREZ & TUÑON					NIF/CIF:	E33944075
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						

Nº Orden:	19	Nº expediente:	37869G/2020	Nº Registro:	2020053970	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	CJ,F					NIF/CIF:	010821687A
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	750,00 €						
Nota explicativa:	Subvención en proporción a la jornada de reincorporación (cláusula sexta de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	20	Nº expediente:	44115V/2020	Nº Registro:	2020055138	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	CLINICA DENTAL DOCTOR ESPINOSA SL					NIF/CIF:	B33898859
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	3.562,50 €						



Nº Orden:	21	Nº expediente:	44182S/2020	Nº Registro:	2020055208	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	COLORES DEL PRINCIPADO SLL					NIF/CIF:	B33917907
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						

Nº Orden:	22	Nº expediente:	44490R/2020	Nº Registro:	2020055232	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	CURRUSQUINOS CB					NIF/CIF:	E33998774
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	937,50 €						

Nº Orden:	23	Nº expediente:	38002E/2020	Nº Registro:	2020053976	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	DC,O					NIF/CIF:	010771210B
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	2.437,50 €						

Nº Orden:	24	Nº expediente:	44079G/2020	Nº Registro:	2020055090	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	DESGUACES GERARDO SL					NIF/CIF:	B33814724
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	4.500,00 €						

Nº Orden:	25	Nº expediente:	44180J/2020	Nº Registro:	2020055297	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	DISEÑO INGENIERIA TRATAMIENTO DE EDIFIC					NIF/CIF:	B33849233
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	4.500,00 €						

Nº Orden:	26	Nº expediente:	41534N/2020	Nº Registro:	2020054497	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	DL,J					NIF/CIF:	010843531C
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						

Nº Orden:	27	Nº expediente:	44171G/2020	Nº Registro:	2020055206	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	EL PECADO DE DINDURRA 34 SL					NIF/CIF:	B52563509
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	4.500,00 €						

Nº Orden:	28	Nº expediente:	44562G/2020	Nº Registro:	2020055243	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	ELIAT NORTE INVESTMENTS SL					NIF/CIF:	B52572401
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	4.500,00 €						

Nº Orden:	29	Nº expediente:	44454B/2020	Nº Registro:	2020055336	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	FISIOGIJON CB					NIF/CIF:	E52517646
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						

Nº Orden:	30	Nº expediente:	44422W/2020	Nº Registro:	2020055371	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	FP,J					NIF/CIF:	053527414C
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						

Nº Orden:	31	Nº expediente:	32446D/2020	Nº Registro:	2020050796	Fecha Registro:	17/07/2020
Interesado:	FR,P					NIF/CIF:	000414247V
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						



Nº Orden:	32	Nº expediente:	34323T/2020	Nº Registro:	2020052562	Fecha Registro:	22/07/2020
Interesado:	GESTION CLUB HIPICO ASTUR XXI SL					NIF/CIF:	B52569589
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	3.000,00 €						

Nº Orden:	33	Nº expediente:	36572H/2020	Nº Registro:	2020053418	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	GF,A					NIF/CIF:	010905403E
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.987,50 €						

Nº Orden:	34	Nº expediente:	44108X/2020	Nº Registro:	2020055135	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	GG,M					NIF/CIF:	050114415Z
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.125,00 €						

Nº Orden:	35	Nº expediente:	32507R/2020	Nº Registro:	2020049493	Fecha Registro:	14/07/2020
Interesado:	GH,J					NIF/CIF:	076953718L
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.683,42 €						
Nota explicativa:	Subvención en proporción a la jornada de reincorporación (cláusula sexta de las bases reguladoras) y parte proporcional a la permanencia es igual o superior a tres meses e inferior a seis.						

Nº Orden:	36	Nº expediente:	44237R/2020	Nº Registro:	2020055304	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	GH,R					NIF/CIF:	010906723P
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	750,00 €						

Nº Orden:	37	Nº expediente:	44064N/2020	Nº Registro:	2020055191	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	GM,N					NIF/CIF:	010884974V
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	2.062,50 €						

Nº Orden:	38	Nº expediente:	44538A/2020	Nº Registro:	2020055237	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	GONZALEZ Y REMIS SL					NIF/CIF:	B52526118
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	4.500,00 €						

Nº Orden:	39	Nº expediente:	36487W/2020	Nº Registro:	2020053297	Fecha Registro:	23/07/2020
Interesado:	GRUPO RANOFER SL					NIF/CIF:	B52503067
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						
Nota explicativa:	Subvención en proporción a la jornada de reincorporación (cláusula sexta de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	40	Nº expediente:	42339N/2020	Nº Registro:	2020056041	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	GS,G					NIF/CIF:	053528209X
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	150,00 €						

Nº Orden:	41	Nº expediente:	44404F/2020	Nº Registro:	2020055369	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	HERSUAMOTOR SL					NIF/CIF:	B33998030
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	2.299,50 €						

Nº Orden:	42	Nº expediente:	44194G/2020	Nº Registro:	2020055299	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	HIPER JORDI SL					NIF/CIF:	B74450925
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						



Nº Orden:	43	Nº expediente:	41738D/2020	Nº Registro:	2020054636	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	INSTALACIONES ELECTRICAS ASTURSERVICIOS SL					NIF/CIF:	B52539459
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	2.250,00 €						

Nº Orden:	44	Nº expediente:	38103P/2020	Nº Registro:	2020054037	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	INTERIORISMO BEDIASTUR SL					NIF/CIF:	B52559853
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						

Nº Orden:	45	Nº expediente:	32503C/2020	Nº Registro:	2020050919	Fecha Registro:	17/07/2020
Interesado:	JAMOBEBES SL					NIF/CIF:	B52508983
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						
Nota explicativa:	Excluidas reincorporaciones realizadas con un porcentaje inferior al 50% de la jornada habitual de los trabajadores afectados (Base 5ª 5b)						

Nº Orden:	46	Nº expediente:	36704N/2020	Nº Registro:	2020053540	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	KARAN TARMIL SL					NIF/CIF:	B52558350
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.875,00 €						

Nº Orden:	47	Nº expediente:	36574C/2020	Nº Registro:	2020053447	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	L.C.A					NIF/CIF:	010835468F
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						

Nº Orden:	48	Nº expediente:	34655X/2020	Nº Registro:	2020052528	Fecha Registro:	22/07/2020
Interesado:	L.D.A					NIF/CIF:	071869936L
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						

Nº Orden:	49	Nº expediente:	34548H/2020	Nº Registro:	2020052516	Fecha Registro:	22/07/2020
Interesado:	L.G.M					NIF/CIF:	071866531H
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.125,00 €						

Nº Orden:	50	Nº expediente:	44225N/2020	Nº Registro:	2020055103	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	L.M.M					NIF/CIF:	010787316V
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	900,00 €						

Nº Orden:	51	Nº expediente:	44477B/2020	Nº Registro:	2020055231	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	LO QUE GUARDAS EN EL DESVAN SLL					NIF/CIF:	B33977711
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.050,00 €						

Nº Orden:	52	Nº expediente:	32490F/2020	Nº Registro:	2020050628	Fecha Registro:	16/07/2020
Interesado:	LUX DENTAL SL					NIF/CIF:	B33944166
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						

Nº Orden:	53	Nº expediente:	44188K/2020	Nº Registro:	2020055098	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	MAGENTA CONSULTORIA PROJECTS SLU					NIF/CIF:	B52505286
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						



Nº Orden:	54	Nº expediente:	36696G/2020	Nº Registro:	2020053499	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	METALCONSA PRADO SL					NIF/CIF:	B33911140
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						

Nº Orden:	55	Nº expediente:	38126P/2020	Nº Registro:	2020054041	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	MILENIUM PREIMPRESION SL					NIF/CIF:	B33857665
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	4.500,00 €						

Nº Orden:	56	Nº expediente:	34707Q/2020	Nº Registro:	2020052607	Fecha Registro:	22/07/2020
Interesado:	NH,F					NIF/CIF:	010869102S
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	900,00 €						

Nº Orden:	57	Nº expediente:	44242Y/2020	Nº Registro:	2020055209	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	NR,A					NIF/CIF:	010762176Q
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						

Nº Orden:	58	Nº expediente:	41985A/2020	Nº Registro:	2020054702	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	OFIMO INSTALACION INTEGRAL DE OFICINAS SL					NIF/CIF:	B33963943
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	4.500,00 €						

Nº Orden:	59	Nº expediente:	44068Q/2020	Nº Registro:	2020054773	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	OFIXER EQUIPOS Y SERVICIOS SLNE					NIF/CIF:	B33947797
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	3.000,00 €						

Nº Orden:	60	Nº expediente:	36577T/2020	Nº Registro:	2020053463	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	PA,M					NIF/CIF:	010835443M
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	750,00 €						
Nota explicativa:	Excluidas reincorporaciones cuyos contratos no se mantengan durante el plazo establecido en bases (cláusulas quinta decimonovena de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	61	Nº expediente:	38149P/2020	Nº Registro:	2020054047	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	PANICERES CONSULTORES SL					NIF/CIF:	B52540440
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	3.000,00 €						

Nº Orden:	62	Nº expediente:	44385B/2020	Nº Registro:	2020055220	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	PASTUR CONSTRUCCION Y DISEÑO SL					NIF/CIF:	B52557980
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						

Nº Orden:	63	Nº expediente:	41791Q/2020	Nº Registro:	2020054605	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	PAÑEDA PEREZ SL					NIF/CIF:	B33867169
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	4.500,00 €						

Nº Orden:	64	Nº expediente:	33616Y/2020	Nº Registro:	2020051922	Fecha Registro:	21/07/2020
Interesado:	POLICLINICA FATIMA SL					NIF/CIF:	B33885211
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	3.750,00 €						



Nº Orden:	65	Nº expediente:	44551Q/2020	Nº Registro:	2020055240	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	RAMIREZ Y UZCATEGUI SL					NIF/CIF:	B52562980
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	2.442,00 €						

Nº Orden:	66	Nº expediente:	36170F/2020	Nº Registro:	2020053264	Fecha Registro:	23/07/2020
Interesado:	RF,J					NIF/CIF:	010859614A
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						

Nº Orden:	67	Nº expediente:	37960A/2020	Nº Registro:	2020053991	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	RIPALUSAN SL					NIF/CIF:	B33995986
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	2.113,11 €						
Nota explicativa:	Excluidas reincorporaciones cuyos contratos no se mantengan durante el plazo establecido en bases (cláusulas quinta decimonovena de las bases reguladoras) o parte proporcional si la permanencia es igual o superior a tres meses e inferior a seis.						

Nº Orden:	68	Nº expediente:	36567J/2020	Nº Registro:	2020053411	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	RL,J					NIF/CIF:	010870672K
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						

Nº Orden:	69	Nº expediente:	42824Z/2020	Nº Registro:	2020054775	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	SARA RUESGA SL					NIF/CIF:	B52575719
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	4.500,00 €						

Nº Orden:	70	Nº expediente:	36583Y/2020	Nº Registro:	2020053449	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	SC,S					NIF/CIF:	053549395J
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.650,00 €						

Nº Orden:	71	Nº expediente:	44183Q/2020	Nº Registro:	2020055159	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	SONIMAGEN ASTUR SL					NIF/CIF:	B33414749
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	3.000,00 €						

Nº Orden:	72	Nº expediente:	44413Q/2020	Nº Registro:	2020055331	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	SR,C					NIF/CIF:	010827143P
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	4.312,50 €						

Nº Orden:	73	Nº expediente:	41496C/2020	Nº Registro:	2020054431	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	ST,G					NIF/CIF:	010809371S
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	4.237,70 €						

Nº Orden:	74	Nº expediente:	42284A/2020	Nº Registro:	2020056056	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	SUMINISTROS ESGA SL					NIF/CIF:	B33611872
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	4.500,00 €						



Nº Orden:	75	Nº expediente:	34738R/2020	Nº Registro:	2020052609	Fecha Registro:	22/07/2020
Interesado:	SUMINISTROS HOSTELERIA V. PIÑERA SL					NIF/CIF:	B33842139
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	4.500,00 €						

Nº Orden:	76	Nº expediente:	44400A/2020	Nº Registro:	2020055330	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	TAPIKIN CB					NIF/CIF:	E52565843
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	3.000,00 €						

Nº Orden:	77	Nº expediente:	41760P/2020	Nº Registro:	2020054680	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	TC,J					NIF/CIF:	010856094W
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						

Nº Orden:	78	Nº expediente:	44205S/2020	Nº Registro:	2020055165	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	TECNIASTUR CB					NIF/CIF:	E33919507
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	750,00 €						

Nº Orden:	79	Nº expediente:	44502J/2020	Nº Registro:	2020055233	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	TINTORERIAS HABANERA CB					NIF/CIF:	E33933375
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	750,00 €						

Nº Orden:	80	Nº expediente:	36518X/2020	Nº Registro:	2020053180	Fecha Registro:	23/07/2020
Interesado:	TP,M					NIF/CIF:	053530307S
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						

Nº Orden:	81	Nº expediente:	34544Z/2020	Nº Registro:	2020052513	Fecha Registro:	22/07/2020
Interesado:	UA,M					NIF/CIF:	053543483N
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						

Nº Orden:	82	Nº expediente:	32370W/2020	Nº Registro:	2020050486	Fecha Registro:	16/07/2020
Interesado:	VALDENOEGA SL					NIF/CIF:	B33929472
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						

Nº Orden:	83	Nº expediente:	44023V/2020	Nº Registro:	2020055122	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	VC,S					NIF/CIF:	053537445T
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	2.695,95 €						

Nº Orden:	84	Nº expediente:	35060R/2020	Nº Registro:	2020052964	Fecha Registro:	23/07/2020
Interesado:	VICENTE CRESPO RESTAURACION SL					NIF/CIF:	B52511276
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	4.500,00 €						

Nº Orden:	85	Nº expediente:	44439L/2020	Nº Registro:	2020055228	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	VIDEOIMAGEN TV ASTURIAS SOCIEDAD LIMITADA					NIF/CIF:	B33931742
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	2.400,00 €						



Nº Orden:	86	Nº expediente:	44166E/2020	Nº Registro:	2020055154	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	VILLEGAS LANDA CB					NIF/CIF:	E33902784
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	785,25 €						

Nº Orden:	87	Nº expediente:	32463A/2020	Nº Registro:	2020050956	Fecha Registro:	17/07/2020
Interesado:	VM,J					NIF/CIF:	050079418T
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.125,00 €						

Nº Orden:	88	Nº expediente:	42013P/2020	Nº Registro:	2020054704	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	VS,A					NIF/CIF:	Y1683199G
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	750,00 €						

Nº Orden:	89	Nº expediente:	44067S/2020	Nº Registro:	2020055125	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	VS,M					NIF/CIF:	010852380Z
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	3.375,00 €						

B) LÍNEA

Nº Orden:	1	Nº expediente:	44336P/2020	Nº Registro:	2020055110	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	AM,J					NIF/CIF:	010857128R
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	113,06 €						

Nº Orden:	2	Nº expediente:	38011P/2020	Nº Registro:	2020053978	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	AR,F					NIF/CIF:	010837439T
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	500,00 €						

Nº Orden:	3	Nº expediente:	44364J/2020	Nº Registro:	2020055327	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	ASGUPOL SL					NIF/CIF:	E33967241
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	31,73 €						

Nº Orden:	4	Nº expediente:	44209L/2020	Nº Registro:	2020055302	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	ASPRUSA CONSTRUCCIONES SL					NIF/CIF:	B52566841
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	500,00 €						

Nº Orden:	5	Nº expediente:	38506C/2020	Nº Registro:	2020054108	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	ASTUR RED GESTION INTEGRAL XXI SL					NIF/CIF:	B74461302
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	487,63 €						

Nº Orden:	6	Nº expediente:	44090S/2020	Nº Registro:	2020055131	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	ASTUR TRAINING SL					NIF/CIF:	B52558111
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	172,48 €						

Nº Orden:	7	Nº expediente:	44258E/2020	Nº Registro:	2020055172	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	BALDO Y DIAZ SL					NIF/CIF:	B33690363
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	37,30 €						



Nº Orden:	8	Nº expediente:	44365Z/2020	Nº Registro:	2020055218	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	BG,J					NIF/CIF:	010889727D
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	152,58 €						

Nº Orden:	9	Nº expediente:	45600F/2020	Nº Registro:	2020055648	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	BH,S					NIF/CIF:	010876334W
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	210,90 €						

Nº Orden:	10	Nº expediente:	36565B/2020	Nº Registro:	2020053351	Fecha Registro:	23/07/2020
Interesado:	BM,D					NIF/CIF:	053508243P
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	366,66 €						

Nº Orden:	11	Nº expediente:	44464K/2020	Nº Registro:	2020055376	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	BS,I					NIF/CIF:	010832460N
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	108,70 €						

Nº Orden:	12	Nº expediente:	41838V/2020	Nº Registro:	2020054609	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	CC,G					NIF/CIF:	053530217V
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	127,00 €						

Nº Orden:	13	Nº expediente:	44024H/2020	Nº Registro:	2020055236	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	CENTRO DE FISIOTERAPIA ALVAREZ & TUÑON					NIF/CIF:	E33944075
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	500,00 €						

Nº Orden:	14	Nº expediente:	44115V/2020	Nº Registro:	2020055138	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	CLINICA DENTAL DOCTOR ESPINOSA SL					NIF/CIF:	B33898859
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	500,00 €						

Nº Orden:	15	Nº expediente:	39097J/2020	Nº Registro:	2020054313	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	CORP BELLE CB					NIF/CIF:	E52542768
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	500,00 €						

Nº Orden:	16	Nº expediente:	44490R/2020	Nº Registro:	2020055232	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	CURRUSQUINOS CB					NIF/CIF:	E33998774
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	130,00 €						

Nº Orden:	17	Nº expediente:	38002E/2020	Nº Registro:	2020053976	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	DC,O					NIF/CIF:	010771210B
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	388,49 €						

Nº Orden:	18	Nº expediente:	45530Y/2020	Nº Registro:	2020055670	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	DC,S					NIF/CIF:	032866025Z
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	136,95 €						



Nº Orden:	19	Nº expediente:	44430X/2020	Nº Registro:	2020055372	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	DE LA PIEDRA PRODUCCIONES SLU					NIF/CIF:	B33986571
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	500,00 €						

Nº Orden:	20	Nº expediente:	44079G/2020	Nº Registro:	2020055090	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	DESGUACES GERARDO SL					NIF/CIF:	B33814724
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	500,00 €						

Nº Orden:	21	Nº expediente:	44171G/2020	Nº Registro:	2020055206	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	EL PECADO DE DINDURRA 34 SL					NIF/CIF:	B52563509
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	500,00 €						

Nº Orden:	22	Nº expediente:	44562G/2020	Nº Registro:	2020055243	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	ELIAT NORTE INVESTMENTS SL					NIF/CIF:	B52572401
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	500,00 €						

Nº Orden:	23	Nº expediente:	44784L/2020	Nº Registro:	2020055451	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	FERRETERIAS DEL PRINCIPADO SL					NIF/CIF:	B52557519
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	387,83 €						

Nº Orden:	24	Nº expediente:	44864F/2020	Nº Registro:	2020055388	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	FP,D					NIF/CIF:	053529102Y
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	61,57 €						

Nº Orden:	25	Nº expediente:	44363N/2020	Nº Registro:	2020055275	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	GALVAL COCINAS Y BAÑOS SL					NIF/CIF:	B33970906
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	500,00 €						

Nº Orden:	26	Nº expediente:	46146R/2020	Nº Registro:	2020055835	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	GD,P					NIF/CIF:	053780257R
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	500,00 €						

Nº Orden:	27	Nº expediente:	34323T/2020	Nº Registro:	2020052562	Fecha Registro:	22/07/2020
Interesado:	GESTION CLUB HIPICO ASTUR XXI SL					NIF/CIF:	B52569589
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	500,00 €						

Nº Orden:	28	Nº expediente:	42039B/2020	Nº Registro:	2020054729	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	GF,R					NIF/CIF:	076944786B
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	478,68 €						
Nota explicativa:	Excluidos gastos fuera del ámbito objetivo de la convocatoria (cláusula segunda de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	29	Nº expediente:	43367M/2020	Nº Registro:	2020054880	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	GG,I					NIF/CIF:	053529039N
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	339,65 €						



Nº Orden:	30	Nº expediente:	44742T/2020	Nº Registro:	2020055352	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	GG,P					NIF/CIF:	053541763V
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	397,17 €						

Nº Orden:	31	Nº expediente:	45496H/2020	Nº Registro:	2020055665	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	GG,V					NIF/CIF:	053549844W
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	336,13 €						

Nº Orden:	32	Nº expediente:	32507R/2020	Nº Registro:	2020049493	Fecha Registro:	14/07/2020
Interesado:	GH,J					NIF/CIF:	076953718L
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	500,00 €						

Nº Orden:	33	Nº expediente:	44538A/2020	Nº Registro:	2020055237	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	GONZALEZ Y REMIS SL					NIF/CIF:	B52526118
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	244,04 €						

Nº Orden:	34	Nº expediente:	45684E/2020	Nº Registro:	2020055689	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	GP,A					NIF/CIF:	010868758Q
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	30,85 €						

Nº Orden:	35	Nº expediente:	46359F/2020	Nº Registro:	2020055816	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	GR,R					NIF/CIF:	010893334M
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	215,76 €						

Nº Orden:	36	Nº expediente:	36487W/2020	Nº Registro:	2020053297	Fecha Registro:	23/07/2020
Interesado:	GRUPO RANOFER SL					NIF/CIF:	B52503067
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	236,30 €						

Nº Orden:	37	Nº expediente:	38103P/2020	Nº Registro:	2020054037	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	INTERIORISMO BEDIASTUR SL					NIF/CIF:	B52559853
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	82,73 €						

Nº Orden:	38	Nº expediente:	32503C/2020	Nº Registro:	2020050919	Fecha Registro:	17/07/2020
Interesado:	JAMOBOBES SL					NIF/CIF:	B52508983
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	165,80 €						
Nota explicativa:	Excluidos gastos fuera del marco temporal de la convocatoria (cláusulas quinta y sexta de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	39	Nº expediente:	45272R/2020	Nº Registro:	2020055633	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	LB,L					NIF/CIF:	053675189C
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	294,82 €						

Nº Orden:	40	Nº expediente:	36574C/2020	Nº Registro:	2020053447	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	LC,A					NIF/CIF:	010835468F
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	263,16 €						



Nº Orden:	41	Nº expediente:	44477B/2020	Nº Registro:	2020055231	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	LO QUE GUARDAS EN EL DESVAN SLL					NIF/CIF:	B33977711
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	272,52 €						

Nº Orden:	42	Nº expediente:	32490F/2020	Nº Registro:	2020050628	Fecha Registro:	16/07/2020
Interesado:	LUX DENTAL SL					NIF/CIF:	B33944166
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	332,05 €						

Nº Orden:	43	Nº expediente:	44853L/2020	Nº Registro:	2020055464	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	MB,S					NIF/CIF:	058461344J
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	225,32 €						
Nota explicativa:	Subvención ajustada al cálculo correcto del sumatorio de las bases imponibles declaradas y justificadas						

Nº Orden:	44	Nº expediente:	44728D/2020	Nº Registro:	2020055444	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	MC,M					NIF/CIF:	076943868J
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	362,80 €						

Nº Orden:	45	Nº expediente:	38126P/2020	Nº Registro:	2020054041	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	MILENIUM PREIMPRESION SL					NIF/CIF:	B33857665
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	370,83 €						

Nº Orden:	46	Nº expediente:	44729X/2020	Nº Registro:	2020055350	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	MIRADOR DE DEVA SLU					NIF/CIF:	B52549458
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	264,39 €						

Nº Orden:	47	Nº expediente:	43479W/2020	Nº Registro:	2020054851	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	ML,E					NIF/CIF:	010837113L
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	265,77 €						

Nº Orden:	48	Nº expediente:	41985A/2020	Nº Registro:	2020054702	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	OFIMO INSTALACION INTEGRAL DE OFICINAS SL					NIF/CIF:	B33963943
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	500,00 €						

Nº Orden:	49	Nº expediente:	37463N/2020	Nº Registro:	2020053836	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	OSMIL DENTAL SL					NIF/CIF:	B33894148
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	271,60 €						

Nº Orden:	50	Nº expediente:	44313P/2020	Nº Registro:	2020055256	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	PC,M					NIF/CIF:	010866035F
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	172,01 €						

Nº Orden:	51	Nº expediente:	45490N/2020	Nº Registro:	2020055664	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	PM,B					NIF/CIF:	053539106M
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	23,80 €						



Nº Orden:	52	Nº expediente:	33616Y/2020	Nº Registro:	2020051922	Fecha Registro:	21/07/2020
Interesado:	POLICLINICA FATIMA SL					NIF/CIF:	B33885211
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	500,00 €						

Nº Orden:	53	Nº expediente:	44551Q/2020	Nº Registro:	2020055240	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	RAMIREZ Y UZCATEGUI SL					NIF/CIF:	B52562980
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	189,81 €						

Nº Orden:	54	Nº expediente:	37960A/2020	Nº Registro:	2020053991	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	RIPALUSAN SL					NIF/CIF:	B33995986
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	28,86 €						

Nº Orden:	55	Nº expediente:	42824Z/2020	Nº Registro:	2020054775	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	SARA RUESGA SL					NIF/CIF:	B52575719
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	423,75 €						

Nº Orden:	56	Nº expediente:	45480W/2020	Nº Registro:	2020055662	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	SB,M					NIF/CIF:	010817012C
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	33,47 €						

Nº Orden:	57	Nº expediente:	44735Q/2020	Nº Registro:	2020055412	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	SC,J					NIF/CIF:	053549635T
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	500,00 €						

Nº Orden:	58	Nº expediente:	45548R/2020	Nº Registro:	2020055582	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	SIDRERIA LA FALCATA CB					NIF/CIF:	E52572815
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	217,70 €						

Nº Orden:	59	Nº expediente:	42015X/2020	Nº Registro:	2020054745	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	SM,B					NIF/CIF:	071641476H
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	386,78 €						

Nº Orden:	60	Nº expediente:	44183Q/2020	Nº Registro:	2020055159	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	SONIMAGEN ASTUR SL					NIF/CIF:	B33414749
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	186,81 €						

Nº Orden:	61	Nº expediente:	44413Q/2020	Nº Registro:	2020055331	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	SR,C					NIF/CIF:	010827143P
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	500,00 €						

Nº Orden:	62	Nº expediente:	45243H/2020	Nº Registro:	2020055516	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	SR,J					NIF/CIF:	009717320G
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	75,05 €						



Nº Orden:	63	Nº expediente:	45306N/2020	Nº Registro:	2020055637	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	SS,M					NIF/CIF:	043724624Z
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	332,93 €						

Nº Orden:	64	Nº expediente:	41496C/2020	Nº Registro:	2020054431	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	ST,G					NIF/CIF:	010809371S
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	228,25 €						

Nº Orden:	65	Nº expediente:	34738R/2020	Nº Registro:	2020052609	Fecha Registro:	22/07/2020
Interesado:	SUMINISTROS HOSTELERIA V. PIÑERA SL					NIF/CIF:	B33842139
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	500,00 €						

Nº Orden:	66	Nº expediente:	41760P/2020	Nº Registro:	2020054680	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	TC,J					NIF/CIF:	010856094W
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	49,60 €						

Nº Orden:	67	Nº expediente:	44502J/2020	Nº Registro:	2020055233	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	TINTORERIAS HABANERA CB					NIF/CIF:	E33933375
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	47,12 €						

Nº Orden:	68	Nº expediente:	36518X/2020	Nº Registro:	2020053180	Fecha Registro:	23/07/2020
Interesado:	TP,M					NIF/CIF:	053530307S
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	153,97 €						

Nº Orden:	69	Nº expediente:	54518R/2020	Nº Registro:	2020055831	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	UZCATEGUI DE VITA SL					NIF/CIF:	B52572203
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	40,17 €						

Nº Orden:	70	Nº expediente:	44288Y/2020	Nº Registro:	2020055106	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	VH,M					NIF/CIF:	011440324D
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	265,74 €						

Nº Orden:	71	Nº expediente:	44439L/2020	Nº Registro:	2020055228	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	VIDEOIMAGEN TV ASTURIAS SOCIEDAD LIMITADA					NIF/CIF:	B33931742
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	500,00 €						

Nº Orden:	72	Nº expediente:	44166E/2020	Nº Registro:	2020055154	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	VILLEGAS LANDA CB					NIF/CIF:	E33902784
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	94,81 €						

Nº Orden:	73	Nº expediente:	46219M/2020	Nº Registro:	2020055806	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	VM,V					NIF/CIF:	010855678T
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	101,32 €						



Nº Orden:	74	Nº expediente:	44067S/2020	Nº Registro:	2020055125	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	VS,M					NIF/CIF:	010852380Z
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	305,40 €						

APARTADO II (DENEGADOS)

A) LÍNEA

Nº Orden:	1	Nº expediente:	42672T/2020	Nº Registro:	2020054630	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	CENTRO DE FORMACION CUATRO CAMINOS SL					NIF/CIF:	B33965849
Acuerdo:	Denegado						
Motivo:	No estar incluido en el ámbito subjetivo de aplicación (trabajadores/as autónomos/as (RETA) o micro-pymes)						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula tercera y cláusula quinta punto 4 de las Bases Reguladoras						

Nº Orden:	2	Nº expediente:	35207X/2020	Nº Registro:	2020052927	Fecha Registro:	23/07/2020
Interesado:	CONFITERIA LA FE SL					NIF/CIF:	B33742594
Acuerdo:	Denegado						
Motivo:	No estar incluido en el ámbito subjetivo de aplicación (trabajadores/as autónomos/as (RETA) o micro-pymes). Tiene 1 trabajadores a fecha 31/12/2019 por lo que no es microempresa						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula tercera y cláusula quinta punto 4 de las Bases Reguladoras						

Nº Orden:	3	Nº expediente:	41794L/2020	Nº Registro:	2020054693	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	GESTION DE VIAJES GIJON SL					NIF/CIF:	B33904392
Acuerdo:	Denegado						
Motivo:	No estar incluido en el ámbito subjetivo de aplicación (trabajadores/as autónomos/as (RETA) o micro-pymes)						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula tercera y cláusula quinta punto 4 de las Bases Reguladoras						

B) LÍNEA

Nº Orden:	1	Nº expediente:	44669L/2020	Nº Registro:	2020055470	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	BAZAR CHINO ASTURIAS SL					NIF/CIF:	B33989179
Acuerdo:	Denegado						
Motivo:	Línea 2: Gastos realizados/abonados fuera del plazo (entre el 1 abril 2020 y el ultimo día del plazo de presentación de solicitudes)						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula quinta, punto 6 Línea 2 c) de las Bases Reguladoras						

Nº Orden:	2	Nº expediente:	41794L/2020	Nº Registro:	2020054693	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	GESTION DE VIAJES GIJON SL					NIF/CIF:	B33904392
Acuerdo:	Denegado						
Motivo:	No estar incluido en el ámbito subjetivo de aplicación (trabajadores/as autónomos/as (RETA) o micro-pymes)						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula tercera y cláusula quinta punto 4 de las Bases Reguladoras						

Nº Orden:	3	Nº expediente:	36577T/2020	Nº Registro:	2020053463	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	PA,M					NIF/CIF:	010835443M
Acuerdo:	Denegado						
Motivo:	Línea 2: No haber cesado en su actividad.						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula quinta, apartado 6, línea 2. a. de las Bases Reguladoras						

APARTADO III (DESISTIDOS)

A) LÍNEA

Nº Orden:	1	Nº expediente:	41558J/2020	Nº Registro:	2020054565	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	SABINO HOME SL					NIF/CIF:	B33953183
Acuerdo:	Desistido						
Motivo:	Desistimiento de oficio. No contestar al requerimiento en el plazo establecido						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula décima, apartado 3 y 4 de las Bases Reguladoras, en relación con el artículo 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 23.5 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones						

B) LÍNEA

Y, para que conste, con la salvedad establecida en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el R. D. 2568/86, de 28 de noviembre, y a efectos de su unión y constancia del acuerdo de referencia en el expediente de razón, expide la presente en Gijón/Xixón, 26 de enero de 2021.



Lo se comunica para general conocimiento haciéndole saber que contra la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8, 10 y 14 de la Ley 29/98, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de esta publicación, ante el juzgado contencioso-administrativo con sede en Gijón. Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 y concordantes de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, también podrá potestativamente interponer el recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado este acto administrativo que se le notifica, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente notificación, en cuyo caso, no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente el de reposición, o se haya producido al desestimación presunta del mismo, por el transcurso de un mes sin habersele notificado resolución expresa.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

En Gijón/Xixón, a 26 de enero de 2021.—La Secretaria General.—Cód. 2021-00773.